BANCO DE MEXICO

AVISO por el que se hace del conocimiento de las personas titulares de los poderes judiciales, así como de los órganos que los integran, el sitio oficial del Banco de México para recibir las comunicaciones y notificaciones electrónicas que le formulen en su carácter de autoridad.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- “2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS PODERES JUDICIALES, ASÍ COMO DE LOS ÓRGANOS QUE LOS INTEGRAN, EL SITIO OFICIAL DEL BANCO DE MÉXICO PARA RECIBIR LAS COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS QUE LE FORMULEN EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD

Con fundamento en los artículos 4o., párrafo primero, 8o., párrafos primero y segundo, 10, párrafo primero, y 28, fracciones V y VI, del Reglamento Interior del Banco de México, así como el artículo Segundo, fracción X, del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México vigente, se hace del conocimiento de las personas titulares de los poderes judiciales, así como de los órganos que los integran, que en cumplimiento con lo previsto en el artículo Décimo Sexto Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el Banco de México pone a su disposición el sitio oficial para recibir las comunicaciones y notificaciones electrónicas que le formulen en su carácter de autoridad.

El sitio electrónico referido se encuentra disponible en la página web del Banco de México, en la red mundial (Internet), que se identifica con el nombre de dominio: www.banxico.org.mx y que puede visualizarse a través de la ruta: Contacto / Atención de consultas y requerimientos judiciales / Plataforma para la atención de comunicaciones y notificaciones de autoridades jurisdiccionales; o puede utilizarse la liga:

https://www.banxico.org.mx/MAEAutoridades/

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2023.- BANCO DE MÉXICO: Director Jurídico, **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.

**(R.- 543916)**